

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 09/2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Enfermero/a de apoyo para el proyecto: "Nuevo sistema de estratificación de riesgo y detección precoz basados en marcadores moleculares en cáncer de mama" (BRECAN), bajo la dirección del Dr. Antonio Cano. Servicio de Obstetricia y Ginecología.

Plaza ofertada: Enfermero/a de apoyo.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo, duración prevista de la ayuda 1, con fecha de incorporación prevista 01 de marzo de 2017. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Diplomatura o grado en enfermería.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 15 puntos):

1. Experiencia previa en investigación en proyectos obtenidos en concurrencia competitiva o proyectos registrados en repositorios europeos: 0.1/mes en proyectos autonómicos o con financiación privada, 0.3/mes en proyectos nacionales, 0.5/mes en proyectos europeo (0-4 puntos)
2. Conocimiento acreditado de inglés. B2 (1 punto), C1 (2 puntos), C2 (3 puntos). (0-3 puntos)
3. Nota media de grado o diplomatura. De 2 a 2.99 (3 puntos), 3 ó superior (4 puntos). (0-4 puntos)
4. Valoración de la entrevista (0-4 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de discapacidad acreditado.

Funciones a desempeñar:

Apoyo en las tareas clínicas y de gestión de datos requeridos para el desarrollo del proyecto BRECAN y actividades relacionadas.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. Antonio Cano.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 20 de febrero de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Nota media del grado o diplomatura.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 06 de febrero de 2017